



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA
Corregimiento San Sebastián de Palmitas
Resolución N° 16340 del 27 de Noviembre de 2002
DANE: 205001007735 NIT: 811.035.840 - 3



OVIDIO DE JESUS OCHOA QUINTERO
Rector



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.016 -2020
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA
CONTRATISTA	OSCAR DE JESUS OROZCO TORO
OBJETO	REALIZAR LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE PAPELERIA DE
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 27 DE OCTUBRE DE 2020 y 30 DE OCTUBRE DE 2020
VALOR	\$ 5,776,096

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 016 -2020, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 30 DE OCTUBRE DE 2020, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de REALIZAR LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE PAPELERIA DE OFICINA con una vigencia inicial de 3 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de REALIZAR LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE PAPELERIA DE OFICINA.

VALOR CONTRATADO: \$5776096
 VALOR EJECUTADO: \$5776096
 VALOR PAGADO: \$ 5517096
 VALOR RETENIDO: \$ 259000
 VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE REALIZAR LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE PAPELERIA DE OFICINA, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 30 DE OCTUBRE DE 2020, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

 OVIDIO DE JESUS OCHOA QUINTERO
 Rector
 C.C.3351142

El contratista

 OSCAR DE JESUS OROZCO TORO
 C.C.70302521-7
 Representante legal de OSCAR DE JESUS OROZCO TORO